

**AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.**

**Junta Intermunicipal de Medio Ambiente  
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja  
del Río Ayuquila (JIRA)**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA  
DEL COMITÉ No.  
JIRA-RG-SCC-018/2019.**

**“Contratación de servicios de Auditoría Externa  
para el Ejercicio 2019”.**

Eliminado Art. 21 LTAIPJM

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**No. JIRA-RG-SCC-018/2019.**

**“Contratación de servicios de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019”.**

**ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL.**

**Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja  
del Río Ayuquila (JIRA)**

**Unidad Centralizada de Compras**

Presente:

Me dirijo a usted, para manifestar el interés de participar en la licitación pública local número JIRA-RG-SCC-018/2019 , de mi representada AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C. con domicilio legal y fiscal en la calle ESCULTORES No. 689, colonia JARDINES DE GUADALUPE, en la ciudad de ZAPOPAN, municipio de JALISCO, estado de MEXICO, C.P. 45030, teléfono 36-20-92-57 y correo electrónico

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente.

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD,S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia

Representante Legal

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

“ANEXO 2

Carta compromiso”

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. JIRA-RG-SCC-018/2019.

“Contratación de servicios de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019”..

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)

Unidad Centralizada de Compras

Presente:

Yo, .P.C. Víctor Manuel González Valencia, en mi calidad de Representante Legal de AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C., tal como acredito en la información descrita en el anexo 3, bajo protesta de decir verdad manifiesto:

1. Mi deseo de participar en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité que lleva por **JIRA-RG-SCC-018/2019**, para la “**Contratación de servicios de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019**”, he leído y analizado con detalle las base y sus anexos, por tanto, acepto todos y cada uno de los términos planteados en ésta”.
2. Que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí o por mi representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica.
3. Que no me encuentro en ninguno de los supuestos que mencionan los artículos 52 de la Ley de Compras Gubernamental, Enajenaciones y Contrataciones del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.
4. La dirección de correo electrónico para oír y recibir notificaciones para todo lo referente a la Licitación es **Eliminado Art. 21 LTAIPJM**. Estoy enterado de que en caso de ser necesario se me notificará lo conducente con este procedimiento administrativo de licitación.

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

Atentamente.

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

---

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD,S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia

Representante Legal

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

“ANEXO 3

DE ACREDITACIÓN LEGAL”

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN  
CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. JIRA-RG-SCC-018/2019.

**Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río  
Ayuquila (JIRA)**

Presente:

Yo, C.P.C. Víctor Manuel González Valencia, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación Pública identificada por la requisición JIRA-RG-SCC-018/2019, a nombre y representación de:

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

Duración

**Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma:** Licenciado Jorge Gerardo Gutiérrez Ortiz Monasterio, Notario Público Titular adscrito a la Notaría número 1 de la municipalidad de Tequila, Jalisco.

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

**Descripción del objeto social:** Servicios de auditoría, asesorías contables, fiscales, financieras; determinación de impuestos, implementar y revisar normas y procedimientos para el correcto cumplimiento de las leyes, reglamentos, normas, etc., en las que se determinen obligaciones fiscales, legales y administrativas.

**Reformas al acta constitutiva:**

**Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente.** 21 de Noviembre de 2014,  
Prelación: Eliminado Art.

**Nombre del apoderado o representante:** Víctor Manuel González Valencia

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

**Escritura pública número:** Eliminado Art. 21 LTA **Fecha:** 17 de Septiembre de 2014

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: Licenciado Jorge Gerardo Gutiérrez Ortiz Monasterio, Notario Público Titular adscrito a la Notaría número 1 de la municipalidad de Tequila, Jalisco.

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con “Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila ” deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

Atentamente,  
Eliminado Art. 21 LTAIPJM  
\_\_\_\_\_  
AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.  
C.P.C. Víctor Manuel González Valencia  
Representante Legal.

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**<sup>7</sup>

**“ANEXO 4**

**ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD”**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**No. JIRA-RG-SCC-018/2019.**

**“Contratación de servicios de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019”..**

**Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)**

**Unidad Centralizada de Compras**

Presente

Referente a la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité No. **JIRA-RG-SCC-018/2019 SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA.**

Me dirijo a usted, para manifestar bajo protesta de decir verdad, que mi representada AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C. con domicilio legal y fiscal en la calle ESCULTORES No. 689, colonia JARDINES DE GUADALUPE, en la ciudad de ZAPOPAN, municipio de JALISCO, estado de JALISCO, C.P. 45030; y este representante, en apego a lo estipulado en la convocatoria en la base séptima número 4, por mí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré (mos) de adoptar conductas, para que los empleados de la Unidad CONVOCANTE y los integrantes de su Comité, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

Manifestaciones que realizo para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente,

Eliminado Art. 21 LTAIPJM

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia

Representante Legal

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**“ANEXO 5**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS”**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**No. JIRA-RG-SCC-018/2019.**

El servicio solicitado en la presente Licitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones y características mínimas:

Dictamen de Estados financieros, contables y sus notas, por el período comprendido en el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Dictamen de Estados presupuestarios y programáticos, por el período comprendido en el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Evaluación presupuestal, conciliación entre los ingresos presupuestales y conciliación entre los egresos presupuestales.

Evaluación del cumplimiento de la legislación fiscal federal aplicable al organismo (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Código Fiscal de la Federación, Las Leyes de Seguridad Social y las que resulten aplicables en forma adicional) mismos que tiene que ver con el artículo 52 del Código Fiscal de la Federación., así como Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Evaluación del cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Verificación de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, servicios, estudios y proyectos de la JIRA que se hayan realizado durante el ejercicio 2019.

Evaluación del control interno del organismo y cumplimiento del Programa Operativo Anual 2019. Si dentro de la revisión a los estados financieros básicos se detectaran irregularidades importantes al control interno, o dentro de los registros contables hubiera que hacer correcciones, se deberán de hacer del conocimiento del organismo por escrito, conjuntamente con las sugerencias y recomendaciones para solventarlas.

Informe y carta de observaciones y recomendaciones.

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**



AUDITORES GUBERNAMENTALES

Elaboración del Dictamen para la Auditoría Superior del Estado de Jalisco conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 53 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco.

Memorándum sobre las observaciones y recomendaciones sobre el sistema de control interno y contabilidad.

Entrega de los productos señalados antes firmados e impresos y en archivo digital

## **EJECUCIÓN**

Una vez definidos los alcances y procedimientos que llevaremos a cabo y nuestro trabajo procederemos a la ejecución del mismo.

Las cédulas que prepararemos deberán tener evidencia suficiente competente y pertinente, esto es que queden los elementos debidamente comprobados que sean significativos y lógicos.

En el desarrollo de nuestras áreas el personal participante deberá tener comprensión absoluta del significado de la cuenta, grupo de cuentas que se llevan a examinar, además del conocimiento del mecanismo contable de la cuenta y su contenido.

En nuestra firma profesional se designan los trabajos de auditoría por grupos que se integran por personal de diversa capacidad técnica, procurándose ayudantes, encargados, supervisores, gerentes y socios.

La supervisión comprende entre otros aspectos los siguientes:

- ✓ Una adecuada planeación de los trabajos.
- ✓ La ejecución del trabajo conforme al programa de auditoría y a las modificaciones autorizadas al mismo, aplicando los procedimientos y técnicas con los alcances previstos.
- ✓ La correcta formulación de los papeles de trabajo.
- ✓ La adecuada capacitación del personal aclarando todas sus dudas y resolviendo o apoyando la solución de problemas que se susciten durante la auditoría.

Eliminado Art. 21 LTAIPJM

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

El propósito de nuestro examen es el de expresar una opinión acerca de la razonabilidad de los Estados Financieros de La JIRA, esto incluye el mantenimiento de los registros contables y controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad y la salvaguarda de los activos. Así mismo analizaremos el correcto cálculo y entero de contribuciones, retenciones y Seguridad Social.

Esperamos cooperación completa del personal y confiamos en que se nos proporcionaran los registros, documentación y demás información que se requiera en el transcurso de nuestra revisión oportunamente.

## **METODOLOGÍA**

Para la correcta realización de nuestro trabajo lo dividiremos en diversas etapas siendo las siguientes:

### **PLANEACIÓN**

Previamente a la ejecución del trabajo de auditoría, realizaremos una investigación para definir objetivos, alcances, procedimientos, recursos, tiempos y oportunidad de los mismos precisándolos en el programa de trabajo.

Entre los aspectos más importantes que consideraremos en las evaluaciones de La JIRA a auditar se encuentran los siguientes:

- a. Reputación de la entidad y la de sus principales funcionarios.
- b. Antecedentes en cuanto a posible existencia de transacciones de naturaleza delicada, errores, irregularidades o actos ilegales.
- c. Naturaleza y complejidad de los controles internos.
- d. Funcionamiento del control interno.
- e. Conocimiento y estudio de principales disposiciones legales aplicables.
- f. Análisis y evaluación de la información financiera presupuestal.
- g. El debido respaldo de las observaciones y conclusiones.
- h. El adecuado cumplimiento de los objetivos de la auditoría.
- i. Los requisitos de calidad de los informes deberán formularse en términos constructivos convincentes.
- j. El cumplimiento de las normas y procedimientos de auditoría.

### **INFORMES Y DISCUSIÓN**

Como resultado del proceso de auditoría se preparara un informe previo en el cual incluiremos las situaciones detectadas, el origen de las mismas, así como las conclusiones y las recomendaciones pertinentes, con el fin primordial de convencer a los funcionarios o en su caso, será para que nos proporcionen evidencia, aportando la documentación o información que no haya sido entregada durante el desarrollo del trabajo.

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

Una vez discutidos los hallazgos y las aclaraciones de los mismos a satisfacción del auditor se procederá a preparar el borrador del informe, mismo que será revisado y aprobado para emitir el definitivo.

### **INFORME FINAL DE AUDITORIA**

El informe final es preparado, con todo cuidado en base a los elementos obtenidos en la revisión, por el socio y el gerente a cargo ya que este documento es la parte más importante del proceso de auditoría, lo cual radica en que:

- a. Es la base para que la administración de las entidades auditadas tomen las acciones y decisiones que correspondan en interés de las mismas.
- b. Es el medio por el que se comunican los resultados y las sugerencias.
- c. Es el único documento derivado del trabajo de auditoría que llega a conocimiento de terceras personas.

### **EXPERIENCIA**

El equipo de trabajo está integrado por profesionistas contadores públicos dedicados a la prestación de los servicios de referencia, cabe destacar que en los niveles directivos y de supervisión nuestro personal cuenta con estudios de postgrado en las áreas de auditoría, finanzas, administración e impuestos.

El Socio Director el que suscribe cuenta con 31 años de experiencia en auditoría de Estados financieros y 10 años en dictámenes del IMSS e INFONAVIT en diferentes empresas, así como en la asesoría fiscal.

Además se cuenta con los estudios en la Maestría en Impuestos y la Especialidad en Contabilidad Gubernamental en el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco A.C. Los Gerentes de la firma cuentan con una amplia experiencia en la dictaminación de Estados Financieros, dictamen fiscal y, además de que su capacitación es constante en Organismos Público Descentralizados, puesto que tienen varios seminarios y diplomados en esta materia.

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

**ALGUNOS ORGANISMOS PÚBLICOS AUDITADOS**

- ✓ SEAPAL PTO. VALLARTA (ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA)
- ✓ ASTEPA TEPATITLAN (ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA)
- ✓ SAPASM TOTOTLAN (ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA)
- ✓ Hospital Civil de Guadalajara
- ✓ Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez.
- ✓ Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos (CETOT).
- ✓ Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR)
- ✓ Fideicomiso de Turismo de los Municipios del interior del estado de Jalisco (FIDETUR).
- ✓ Organismo Descentralizado Bosque la Primavera.
- ✓ Fideicomiso Bosque la Primavera.
- ✓ Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco
- ✓ Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ).
- ✓ Instituto Tecnológico Superior la Huerta.
- ✓ Patronato de las Fiestas de Octubre.
- ✓ Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ).
- ✓ Hospicio Cabañas.
- ✓ Parque Solidaridad.
- ✓ Sistema de Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL) para efectos del IMSS.
- ✓ Servicios y Transportes
- ✓ Fideicomiso de la fuerza única
- ✓ Dif Jalisco
- ✓ Consejo Estatal de promoción económica
- ✓ Municipio YAHUALICA Jalisco
- ✓ MUNICIPIO DE JAMAY JALISCO
- ✓ MUNICIPIO DE QUITUPAN JALISCO
- ✓ AIPROMADES
- ✓ JIRCO
- ✓ Entre otros.

Me comprometo y me obligo a cumplir con todas y cada una de las obligaciones establecidas en las bases de esta LICITACIÓN.

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

En caso de que mi representada presente información falsa, será causa de descalificación.  
En caso de ser adjudicado proporcionaré servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o contrato, la convocatoria y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.

Yo, C.P.C. Víctor Manuel González Valencia en mi calidad de representante legal de AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C., tal y como lo acredito con los datos asentados, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cumplo con la totalidad de los productos ofertados, y que en caso de resultar adjudicado cumpliré con mi ofrecimiento más tardar 10 días hábiles después de la firma del contrato.

Atentamente.

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD,S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia

Representante Legal

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad que a esta fecha con el mandato con el que ostenta no le ha sido modificado o revocado y que por tanto la cotización es cierta y actual.

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

**“ANEXO 6**

**ESPECIFICACIONES ECONOMICAS”**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**No. JIRA-RG-SCC-018/2019.**

**“Contratación de servicios de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019”..**

**Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)**

**Unidad Centralizada de Compras**

Presente:

Me refiero a mi participación en la Licitación Pública Nacional JIRA-RG-SCC-018/2019

Que los costos por el producto/servicio solicitado en la presente licitación se desglosan a continuación

RUBRO A REVISAR	HORAS ESTIMADAS	COSTO
<p><b>Contratación de servicios de Auditoría Externa para el Ejercicio 2019</b></p> <p>El servicio solicitado en la presente Licitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones y características mínimas:</p> <p>Dictamen de Estados financieros, contables y sus notas, por el período comprendido en el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.</p> <p>Dictamen de Estados presupuestarios y programáticos, por el período comprendido en el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.</p> <p>Evaluación presupuestal, conciliación entre los ingresos presupuestales y conciliación entre los egresos presupuestales.</p>	180	\$43,000.00

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

**Eliminado Art. 21 LTAIPJM**

Evaluación del cumplimiento de la legislación fiscal federal aplicable al organismo (Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Código Fiscal de la Federación, Las Leyes de Seguridad Social y las que resulten aplicables en forma adicional) mismos que tiene que ver con el artículo 52 del Código Fiscal de la Federación., así como Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Evaluación del cumplimiento de la Ley de Fiscalización Superior y rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Verificación de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, servicios, estudios y proyectos de la JIRA que se hayan realizado durante el ejercicio 2019.

Evaluación del control interno del organismo y cumplimiento del Programa Operativo Anual 2019. Si dentro de la revisión a los estados financieros básicos se detectaran irregularidades importantes al control interno, o dentro de los registros contables hubiera que hacer correcciones, se deberán de hacer del conocimiento del organismo por escrito, conjuntamente con las sugerencias y recomendaciones para solventarlas.

Informe y carta de observaciones y recomendaciones.  
Elaboración del Dictamen para la Auditoria Superior del Estado de Jalisco conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 53 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoria Publica del Estado de Jalisco.

Memorándum sobre las observaciones y recomendaciones sobre el sistema de control interno y contabilidad.

Entrega de los productos señalados antes firmados e impresos y en archivo digital

SUBTOTAL

\$43,000.00

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

IVA	\$6,880.00
TOTAL	\$49,880.00

(Son Cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

La vigencia de la presente cotización es de 30 días.

Yo C.P.C. Víctor Manuel González Valencia en mi calidad de Representante Legal de AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C. tal y como lo acredito en el Anexo 3, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cumplo con la totalidad de los servicios ofertados, y que en caso de resultar adjudicado cumpliré con mi ofrecimiento.

En caso de la aceptación de los trabajos de auditoria, el importe de los honorarios tendría que ser cubiertos de la siguiente forma:

50% a la firma del contrato

50% contra la entrega del dictamen e informes finales acordados.

Esperando vernos favorecidos con su aprobación y agradeciendo la confianza que nos depositaron al solicitarnos la presente cotización quedamos a sus apreciables órdenes.

Eliminado Art. 21 LTAIPJM

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD,S.C.

C.P.C. Víctor Manuel González Valencia

Representante Legal

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad que a esta fecha con el mandato con el que ostenta no le ha sido modificado o revocado y que por tanto la cotización es cierta y actual.

Zapopan, Jalisco a 05 de Diciembre de 2019

Eliminado Art. 21 LTAIPJM